

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

95**MÓSTOLES NÚMERO 5**

EDICTO

Doña Águeda García Villegas, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 5 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio-reanudación del tracto número 812 de 2013, a instancias de don Alfonso Malagón Ulla, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: urbana vivienda. Localización: 28931 Móstoles; calle Veracruz, número 32, planta 6, puerta 1. Situación: conjunto residencial "Versalles" (portal 31). Cuotas: tres enteros por 100. Superficie construida: 70 metros, 85 decímetros cuadrados.

Dicha finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Móstoles al tomo 483, libro 425, folio 152, inscripción primera, finca número 36.841.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente, alegando lo que, a su derecho, convenga.

Asimismo, se cita a don Alfonso Malagón Ulla, "Promociones Españolas, Sociedad Anónima", y a don Leandro Robles Pérez para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 11 de noviembre de 2013.—La secretaria (firmado).

(02/40/14)

